

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 28 de septiembre de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, de competencia sobre solicitud de concesión administrativa para ocupación y explotación de rampa en el Puerto de Punta Umbría (Huelva) para la actividad de varada y botadura de embarcaciones. (PP. 2644/2018).

Mediante Acuerdo de 6 de septiembre de 2018 la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, ha acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, admitir a trámite la solicitud presentada por Náuticas Punta Umbría, S.A., CIF. A21015409, para la ocupación y explotación de rampa en el Puerto de Punta Umbría (Huelva) para la actividad de varada y botadura de embarcaciones, en el expediente DAC 114/2018.

De acuerdo al artículo 25.3 de la referida Ley 21/2007, se somete dicha solicitud a trámite de competencia de proyectos, pudiéndose presentar propuestas alternativas, conforme a las Bases que regulan su presentación, publicadas en la dirección <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones/competencias-de-proyectos>, durante un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, computado conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta las 14:00 horas del último día hábil.

Las propuestas alternativas y, en su caso, las alegaciones u observaciones y cuanta documentación esté vinculada a ellas, podrán presentarse en el plazo indicado en los Registros de la sede de la Agencia, en Pablo Picasso, 6, de Sevilla, y del Puerto de Garrucha. Se podrá examinar, en el mismo plazo, la solicitud original en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones en dicha sede, o copia en las oficinas del puerto, en horario de 9:30 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Sevilla, 28 de septiembre de 2018.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.